Editorial

Es muy satisfactorio presentar el número 28 de la Revista de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Pontificia Bolivariana, en ella nuestros lectores encontrarán una selección de 7 artículos y una reseña bibliográfica que dan cuenta de la producción académica de algunos de sus docentes y estudiantes; así como también aportes de diferentes estudiosos de las Ciencias Sociales y Humanas que han querido participar en ella, compartiendo los avances en la materia, la teoría y práctica del Trabajo Social, la investigación científica de los problemas sociales contemporáneos y la búsqueda de perspectivas de intervención para los trabajadores sociales.

Sea esta la oportunidad para compartir con ustedes un proyecto de la Facultad de Trabajo Social en el marco de la política de proyección social de la Universidad, la creación del programa de Trabajo Social en el Valle del Sibundoy, ubicado en el Departamento de Putumayo. Este programa se constituye en una forma de promoción de la igualdad de oportunidades e inclusión de grupos étnicos pertenecientes a regiones apartadas y carentes de otras propuestas para la educación superior.

La creación de este programa se realiza en el contexto de un convenio existente entre la Universidad y el Instituto Misionero de Antropología (IMA), el cual es dependencia directa de la Oficina de Misiones de la Conferencia Episcopal Colombiana. En uno de los principios fundamentales de la Constitución Política de 1991, se promulga el reconocimiento y la protección de la diversidad étnica y cultural de la nación posibilitando, a través de diversos mecanismos, entre ellos la vía legislativa, dar mayor visibilidad a aquellos grupos diversos que existen en nuestro país. La Ley General de Educación señala que el Estado debe atender de manera especial a las diferentes poblaciones que componen el país, indicando que los grupos étnicos deben recibir educación acorde con sus particularidades y para ello es necesario diseñar planes de estudios pertinentes.

En este contexto la UPB y la Facultad de Trabajo Social, en la medida en que reconocen el carácter multicultural de Colombia, se comprometen en procesos de ampliación de la cobertura de educación superior en el país con la creación de oportunidades de desarrollo en los diversos grupos étnicos.

Esta región del Putumayo es un territorio estratégico para el país, su biodiversidad y ubicación fronteriza lo convierten en patrimonio ambiental y pieza clave para la soberanía colombiana. En el Departamento las condiciones de violencia, desintegración social y familiar son situaciones que precisan el desarrollo y la consolidación de procesos en los cuales se restablezca el tejido social, los vínculos se fortalezcan, se generen actitudes y estrategias que permitan a estas personas rehacer su cohesión social, las formas de solidaridad perdida y recomponer las prácticas culturales para afrontar con mayor solvencia las problemáticas sociales.

Es necesario reconocer que en el Putumayo, además de las problemáticas que se han esbozado, existen otras situaciones en las que el Programa de Trabajo Social basa su propuesta a distancia, por cuanto se constituyen en oportunidades para la acogida y el impacto social que puede tener el mismo: el cúmulo de experiencias de organizaciones y movilizaciones sociales que históricamente se han dado en el Putumayo, habida cuenta de una sociedad en la que hay expectativas y compromisos colectivos de trabajar por la paz y el bienestar; la existencia de instituciones, programas y servicios de índole social que constituyen espacios desde los cuales se puede proyectar el accionar de los profesionales en Trabajo Social.

En la propuesta de contribuir al desarrollo integral del departamento, un factor decisivo y determinante para considerar debe ser la riqueza humana. dado que en el Putumayo se constata la presencia de una significativa diversidad de comunidades indígenas, afro putumayenses y colonos; la apuesta educativa está orientada a formar ciudadanos libres, con criterio de decisión responsable de su hábitat, con sentido de pertenencia por lo que les es propio. La profesión de TRABAJO SOCIAL en este entorno debe optar por el empoderamiento y cualificación integral de los líderes en el Departamento que, con la más alta formación espiritual, humanística y profesional y en el marco de provectos participativos, sean capaces de revertir una historia marcada por la violencia y la exclusión social.

Esperamos que la Revista se consolide como mecanismo de interlocución con los lectores de las Ciencias Sociales y sus temas afines y como un espacio a través del cual la Facultad pueda dar a conocer los desarrollos y logros de su gestión educativa.

T.S Luz Ángela Giraldo Villa

Directora Facultad Medellín, abril 2013